

Está próximo el PRIMERO DE MAYO, dia internacional del trabajo.

Está próxima la fecha en que el proletariado del mundo demuestra con energía su decisión de acabar con el capitalismo. Contra las guerras capitalistas, contra el peligro de intervención armada en Rusia, por una ley de salario mínimo y por una ley de ayuda a los desocupados manifestará el Partido Comunista de Costa Rica el Primero de Mayo.

Ningún obrero debe trabajar el primero de Mayo. Es el día de los trabajadores. Unanse, comunistas y no comunistas, a los actos que organizará el partido

de clase del Proletariado.

Lo cierto es que este señor

feudal dueño del oro y de la

tierra de Esparta se ha adue-

ñado del Poder Ejecutivo en

aquella localidad y allí tiene

de Jefe Político a un hijo

suyo, y sus allegados y sus

amigos forman la policia y el

resguardo de aquella ciudad.

Es pués, un señor feudal en

PRECIO: DIEZ CENTIMOS

NÚM. 35

ANO II

SAN JOSE, C R., DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1933

EDITORIAL

El Primero de Mayo, Jornada Internacional de lucha contra el capitalismo.

Está próximo el primero de mayo. Está próximo el día en que el proletariado organizado de todo el mundo manifestará en las calles su decisión de lucha contra el capitalismo; su protesta por las guerras que ha desencadenado el imperialismo y por la que prepara contra la Unión Soviética; y su firme ataque contra la clase gobernante, para arrancarle mejoras

de salario y de vida.

El día primero de mayo fué señalada por la Primera Internacional, creada por Marx y Engels, como día del trabajo. En esa fecha, debían utilizar las masas explotadas sus instrumentos sindicales y políticos de lucha (huelgas parciales y generales, manifestaciones de calle, congresos, etc.) para exteriorizar su propósito firme de combatir al capitalismo hasta aniquilarlo, ligando esta consigna con la de conquistas de mejoras inmediatas. El primero de mayo de 1886 fué particularmente violento, especialmente en Estados Unidos. En Chicago, las huelgas y manifestaciones de calle de la clase obrera, exigiendo la jornada máxima de 8 horas y otras conquistas parciales, produjeron choques con la policía. Hubo muertos de ambos lados. Y la justicia de clase, los tribunales burgueses, hicieron culpables de ellos a los líderes sindicales y a la masa de trabajadores. Cuatro de los jefes sindicales fueron ahorcados. Desde entonces, el primero de mayo adquirió una significación más profunda y más obligadora para el proletariado internacional, porque a esa fecha se asocia el recuerdo de aquellos valientes militantes asesinados "legalmente" por su lealtad a los ideales emancipadores de la clase obrera.

Con el tiempo, el primitivo significado combativo del primero de mayo fué desnaturalizado por los grupos reformistas y anarquistas, que dividieron el movimiento obrero. Para los reformistas, lacayos "obreristas" del capital, el primero de mayo fué un día de "descanso" y de "fiesta", celebrado con la farra populachera y con alcoholes baratos; para los anarquistas, fué un día de duelo, en memoria de los caídos en la jornada de Chicago, día recordado entre hachones prendidos y colgajos negros, día conmemorado con discursos sensibleros comparables a lamentos de

viuda inconsolable.

En 1919, la III Internacional fué creada. Lenín fué el promotor de este suceso, de transcendental importancia para la causa proletaria. Central auténticamente revolucionaria, reivindicó para el primero de mayo su sentido primitivo. Ni día de descanso o fiesta, a la traidora moda reformista; ni el día de duelo y llanto de la cretina interpretación anarquista. Jornada de lucha, valiente, decidida, firme, de la clase obrera, frente a sus enemigos históricos. Demostración de la vitalidad y de la capacidad de acción de las masas oprimidas y explotadas. Fecha de brega y de combate, capaz de hacer tambalear sobre sus bases frágiles, y ya desmoronándose, a la ciudadela capitalista. Eso es el primero de mayo para los trabajadores organizados en los sindicatos y en los partidos políticos afiliados a la Internacional de Moscú.

El primero de mayo de 1933 encuentra a la clase obrera internacional en una hora de agravación inaudita de su miseria. La crisis económica ha condenado al paro forzoso a 50 millones de hombres. Los salarios han descendido a un nivel inconcebible. La ofensiva patronal contra el nivel de vida y las condiciones de trabajo se ha recrudecido en todos los países. La radicalización de las masas empobrecidas, cuyo frente se ha aumentado con centenas de millones de pequeño-burgueses arruinados, ha obligado a la clase capitalista a desenmascararse; y en vez de bierna ahora en una gran cantidad de países a traves dictaduras francas, abiertas. El fascismo, en todas las latitudes, arrebata día a día a las masas hasta sus más elementales derechos y hasta las más insignificantes garantías. En síntesis, la opresión económica y política de la clase obrera internacional ha llegado en CAPITALISTAS.

Anıbal Figueroa, valiéndose del resguardo de Esparta-echa despiadadamente de las tierras nacionales de la milla marítima a los trabajadores que en esta época de desocupación van a buscar el sustento para sus fami-lias.-Corta las maderas de construcción de los airededores de sus ranchos para que los trabajadores no puedan hacer casas estables en esas tierras nacionales, y también cierra los caminos reales y antiguos que conducen a esos lugares, para que nadie pueda sacar una libra de sal, ni pescar, ni cultivar en la milla

En la ciudad de Esparta vive un gran señor, que parece que es de origen chiricano, llamado Aníbal Figueroa. Esta persona es dueña de casi todas las tierras de ese cantón y además de otro inmenso latifundio comprendido según él entre la Boca del rio Jesús María y la Bahía de Caldera. Su feudo, que no otra cosa son sus posesiones terrestres, tiene una extensión de muchas leguas cuadradas. Casi en su totalidad esas tierras se hallan incultas y están cubiertas de bosques y de malezas.

tudio aparte de los hechos dominios.

Historia documentada de la usurpación por un gamonal de Esparta de enormes extensiones de milla marítima.

que vamos a relatar. Probablemente haya denunciado por si mismo muchas porciones de cincuenta hectáreas, no obstante que tal procedimiento es contrario a la propia ley burguesa, valiéndose para ello del cohecho a las autoridades. Probablemente también haya denunciado tierras a nombre de otros y después haya simulado comprarles a ellos mediante escritura pública. Seguramente también se ha anexado las terras baldías que exprofesamente iban quedando encerradas entre sus denuncios y los de sus ganchos, y probablemente también haya hecho carriles y tirado cercas a su arbitrio hasta ir completando un imperio propio con el que toda la vida debe de haber estado soñando.

Seguramente también haya rematado a muchos infelices tierra, sería objeto de un es- nas parcelas de sus actuales

toda regla, administra justicia y ejecuta sus fallos valiéndose de la fuerza pública que el Gobierno ha puesto en su localidad. Así es que cuando sabe que algún campesino ha penetrado en la milla marítima, que colinda con sus latifundios, a sacar un poquillo de sal o a hacer un ranchito y sembrar algo para no morirse de hambre en esta época de desocupación, le ordena a su hijo el Jefe Politico que vaya con la policia y con el resguardo a echar por la fuerza Cómo haya hecho para ad- deudores y talvez hasta haya a aquel "labriego sencillo" quirir la posesión de tanta comprado efectivamente algu- que tuvo la inocencia de creer que "el pródigo suelo de la patria dulce abrigo y

sustento le daria". Este caso le acaba de ocurrir a Pio Molina. Hombre fuerte y de trabajo, bravo luchador que no le tiene miedo ni a la selva, ni al clima ni a las labores agricolas, ni a las fiebres y de quien dependen diez o doce miembros de su familia, se fué a hacer un ranchito y un pequeño cultivo en la milla maritima más allá de la bahia de Caldera. No tardó en saberlo Aníbal Figueroa y hasta aquellas apartadas regiones, cruzando rios, subiendo montañas, andando por selvas, trepando los peñones que azota el mar, atravesando bosques y caminando por entre charrales, por sorpresa le cayó el resguardo y varios policias comandados por el jefe político, su hijo, quienes con los máuseres echados a la cara le dijeron: 'sale Ud. de aqui inmediatamente y por cada árbol que Ud. ha derribado para construir su rancho y para hacer sus cultivos tendrá que pagar cinco colones de multa". Pio Molina les contestó: yo no salgo de aqui porque estoy en la milla marítima que pertenece a la nación para el uso de los pescadores, de los salineros y para todo el que la siembre con cultivos estables. Entonces el Jefe Político viendo que se las daba con un hombre fuerte que conocía algunos de sus derechos, buscó un pretexto para hostilizar a don Pio. Se fué al rancho y lo revolvió todo. No encontró fermentos, ni guaro clandestino porque en hogares como el de don Pio no se encuentran esas cosas, pero encontró un rifle de cacería, arma indispensable en aquellas apartadas regiones para defenderse de las fieras y para cazar cuando los sembrados aun no han dado para vivir y se la llevó pretextando que no estaba inscrita. Hay una ley que exige inscribir las armas de cacería,

sin embargo todos los ricos

andan por poblados y campos con el arma sin haberla inscrito y nadie se mete con ellos. Si un pobre tiene un rifle guardado en su rancho y en regiones apartadas don-de le es indispensable para librar a sus hijos de los asaltos del tigre, una autoridad se lo roba pretextando que no está inscrito. Hay también una ley que les permite a los pobres hacer un rancho y cultivar un lote en la milla marítima, pero como esa ley favorece a la clase pobre, entonces cualquier rico insaciable que tiene la intención de anexarse esa milla maritima se vale del Jefe Politico y de los guardas para que con los cañones de los máuseres dirigidos al pecho de los ocupantes los echen de alli por haber cometido el delito de dedicarse al trabajo. Eso son las leyes: instrumentos de opresión contra los pobres, fuentes de dicha y de bendiciones para los ricos. Trabajadores, con ejemplo como este y con tantos otros que se nos presentan diariamente, seguiremos crevendo en la eterna farsa de la política, de las leyes, de los jueces, de las autoridades y de la "patria"? No tendremos ya suficiente para comprender que no debemos seguir en ningún momento a la burguesia, que es la eterna enemiga de los pobres?

Como el señor Figueroa no consiguió con la papelada de los guardas que don Pio Molina abandonara el rancho y los cultivos, entonces lo demando ante el Alcalde de Esparta para que se declarara que don Pío estaba dentro de su propiedad y que por consiguiente debía ser echado de allí. Claro está que el Alcalde falló a favor de Figueroa. Ahora el asunto está en apelación ante el luez Civil de Puntarenas. Fallará el Juez a favor de don Pío o dirá también que los mil ochocientos cincuenta y siete metros de la milla maritima, comprendida entre Bahía de Caldera y la boca del río Jesús María, es de exclusiva propiedad de Anibal Figueroa y que por consiguiente nadie más que él puede sacar sal, pescar y cultivar alli? No lo creemos porque no tendría en que basarse. Sin embargo, eso lo veremos.

Otro de los procedimientos de que Anibal Figueroa se vale para impedir que los pobres se arraiguen en la milla marítima y que ha puesto en práctica desde tiempo inmemorial además del de echarles el resguardo, consiste en mandar a cortar todas las maderas de construcción de los alrededores del rancho del pobre que se acaba de instalar, las hace en trozas y luego las manda a botar a largas distancias dentro del bosque, para que en esa forma aquel proletario no pueda jamás construír una casa estable. Así nos lo han informado los vecinos y cuantos han sido lanzados por él de

Otra de las rapacidades cometidas por Figueroa es la siguiente: Desde el tiempo de la colonia en que las gentes del interior del país iban en el verano a la Bahia de Caldera a sacar sal en sus

la milla maritima.

(Pasa a la Cuarta Pagina).

estos momentos a grados de agudeza insoportables. El capitalismo, abatido por la crisis general, pretende abrirse una salida en su situación por medio de la guerra. En Manchuria y Jehol; en el Chaco Boreal; en el Putumayo, la guerra siembra muerte en las filas de la clase trabajadora. Otras guerras se preparan febrilmente. Lo prueba la intensidad de producción en las industrias de guerra, las únicas que están florecientes. Y de esas guerras, la más amenazadora para el proletariado del mundo es la proyectada contra la Unión Soviética. Rusia ha liquidado el paro forzoso y está echando las bases para construír la sociedad sin clases. El capitalismo internacional, al querer aplastar el heroíco esfuezo de la masa proletaria rusa, aspira a reconquistar para sus mercancías un mercado que abarca la sexta parte del mundo, y a cegar esa fuente de "contagio" revolucionario que es, para sus respectivas legiones de esclavos a salario, el triunfo en todos los frentes del Estado Proletario ruso.

La situación de los trabajadores costarricenses, en estos momentos, es igualmente angustiosa que la de sus hermanos de clase de otros países. Su miseria se agudiza día a día. Y la inconciencia criminal de la clase gobernante no se agita por eso. Ninguna ley emite "su" Congreso, ninguna medida adopta "su" Ejecutivo para solventar la situación. Sólo el esfuerzo valiente de las propias masas explotadas puede despertar de su letargo estúpido a los llamados poderes públicos y a la clase patronal. Luchar por la implantación de la LEY DE SALARIO MINIMO y por la de AYUDA A LOS DESOCUPADOS, elaboradas por el Partido Comunista y archivadas por el Congreso, es deber de todo obrero y de todo campesino consciente de Costa Rica.

El primero de mayo próximo el Partido Comunista de Costa Rica, vanguardia de las masas explotadas, demostrará su firme decisión de luchar: CONTRA EL PELIGRO DE GUERRA IMPERIA-LISTA. CONTRA EL PELIGRO DE GUERRA A LA RUSIA SOVIETICA. CONTRA LAS GUERRAS DESATADAS EN LA AMERICA DEL SUR. CONla dictadura velada con ropajes "democráticos", go- TRA EL TERROR FASCISTA EN EL MUNDO CA-PITALISTA. CONTRA LOS DESPOTISMOS LA-TINOAMERICANOS. Y, concretándonos a Costa Rica, POR UNA LEY DE SALARIO MINIMO Y POR UNA LEY DE AYUDA A LOS DESOCUPADOS, AMBAS A COSTA DEL ESTADO Y DE LOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.